

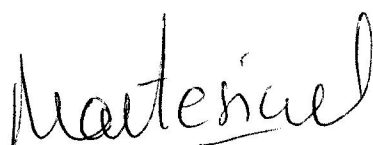
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La construcción del Centro de Acogida de Protección Internacional en Villablino no se completará, en principio, antes del 31 de marzo de 2026, tal y como figura en los pliegos del contrato que tiene por objeto el servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa completa (dirección de obra y dirección de ejecución de obra) y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra para la construcción de un Centro de Acogida de Protección Internacional (CAPI) en Villablino (León), PRTR, C22, I05 (Expediente: 202350JC0190).

- ¿En qué fase concreta se encuentra el cumplimiento de dicho contrato?
- Si se cumplen las previsiones incluidas en el mismo y la ejecución finaliza en marzo de 2016, ¿Cuándo prevé el gobierno que dicho centro comenzará a funcionar?

Madrid, 12 de noviembre de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LAS DIPUTADAS